

Recibo 21543927
Dpto. Política y Sociedad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 978 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2021-10226
NÚMERO
26 10 2021
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN
No. PROYECTO 256966
No. FONDO 1.1.1.1
PROGRAMA *****
CARGO PRESUPUESTAL

13-28B020 13 Departamento de Política y Sociedad
CODIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO DOMICILIO

TIRANT LO BLANCH MEXICO S. DE R.L DE C.V
PROVEEDOR
1
DOMICILIO DEL PROVEEDOR
2 RFC
3 FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
4 TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y MAQUETACION DEL PROYECTO: 200 EJEMPLARES	1	\$40,000.00	\$40,000.00
	LA INFLUENCIA DE LAS UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES"			\$0.00
	TAMAÑO: 15 x 21.5 CM			\$0.00
	TIPO DE PAPEL INTERIOR: SBS 1/ c Pts. DE 240 grs en laminado brillante			\$0.00
	N. DE PAGINAS: 150 aprox.			\$0.00
	INCLUSION DEL LOGOTIPO DE ENTIDADES COEDITORAS			\$0.00
	COLECCION: MONOGRAFIAS			\$0.00
	NOTA ADICIONAL: LLEVA RETRACTILADO			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
SUB-TOTAL				\$40,000.00
IMPORTE LETRA: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N				
				IVA \$0.00
				TOTAL \$40,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO
NÚMERO DE PARCILIDADES

OBSERVACIONES
FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
"EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALER AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIRICION" "TIPO DE MONEDA:
REQ A 12667 BENEFICIARIO : DR. LUCIO FLORES PAYAN

J.C. CASSANDRA JIMENEZ JARA ELABORO
MTRD. JOSE JUAN PONCE FUENTES AUTORIZO
DR. LUCIO FLORES PAYAN
5
TIRANT LO BLANCH MEXICO S. DE R.L DE C.V
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

1. Eliminada(s) diez palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.